



Morelia, Michoacán, 23 de diciembre de 2022

CC. DIPUTADAS

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y 8 del reglamento de comisiones y comités, me permito convocarlas a reunión de trabajo de las comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, para el día jueves 23 de diciembre de 2021, a las 17:00 horas, en el salón 3 de la CASONA, ubicado en Morelos Norte # 82, centro de esta Ciudad. Se anexa orden del día.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E